



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Macheta, Cundinamarca, julio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial, no obstante, se fijó el 22 de agosto de 2023 a las 9:00 am, para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial y las audiencias inicial y de instrucción y juzgamiento, previstas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, se advierte que el suscrito mediante oficio CSJCUO23-1395 de 21 de julio de 2023, proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, le fue informado del cambio de la prestación de turnos para audiencias de control de garantías asignándolos para los días 19, 20, y 21 de agosto de 2023, teniendo dos días de compensatorios automáticos, es decir, los días 22 y 23 de agosto de 2023, lo que le impide asistir a la audiencia en la fecha señalada, por lo cual el Despacho fija el **12 de septiembre de 2023, a las 9:00 a.m.**, para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial y las audiencias inicial y de instrucción y juzgamiento, previstas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, las cuales se realizarán de forma presencial.

En virtud de lo anterior, las partes deberán hacer comparecer a los testigos cuya declaración solicitan.

Así mismo la parte interesada deberá hacer comparecer al Ingeniero DANIEL CAMILO RIVERA ECHENIQUE, quien realizó el levantamiento topográfico allegado con la demanda y el levantamiento topográfico solicitado por el Despacho, quien deberá asistir el día de la diligencia con el cuadro de coordenadas del levantamiento realizado y con dispositivo GPS, para realizar la verificación de las coordenadas en el sitio.

Es obligatoria la presencia de las partes, so pena de aplicar las consecuencias previstas en el numeral 4 del art. 372 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO

Juez

Ref: Pertenencia N° 2022-042

Demandante: MARIBEL CASTAÑEDA

Demandados: HEREDEROS DE NICOLAS CASTAÑEDA DETERMINADOS e INDETERMINADOS Y OTROS.

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETÁ
SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_27_DEL
DIA DE HOY, _28-07-2023.**

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES
Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33b3381753c99c9dfb000053f2d4c4de570d4b05bb1ebcd3071982b8c73a1c96**

Documento generado en 27/07/2023 06:25:34 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**